I Concurso de Fotografía

El instituto Zorrilla, un instituto histórico

El AMPA del IES Zorrilla convoca este primer concurso de fotografía con la intención de fomentar la creación artística, a través de la fotografía, entre sus alumnos. Además, la temática elegida en esta primera edición trata de poner en valor la particularidad de nuestro centro al pertenecer al grupo de Institutos Históricos Españoles.

Participantes

Podrán participar todos los alumnos matriculados durante el curso 2014-2015 en el IES Zorrilla, en cualquiera de sus niveles o módulos, sin límite de edad y se establecen tres siguientes niveles o categorías:

— 1.º y 2.º de ESO
— 3.º y 4.º de ESO
— Bachillerato y Ciclos formativos

Fotografía

• Deberá tenerse en cuenta el tema propuesto en esta convocatoria y, por lo tanto, se valorará la captación de detalles, rincones, objetos... relacionados con el paso del tiempo en nuestro centro, fundado en 1845.
• La técnica será libre y se admiten retoques fotográficos.
• Las fotos podrán ser en color o b/n, en un formato mínimo de 9 x 14 cm y máximo de 20 x 24 cm.
• No podrán ir montadas en ningún tipo de soporte rígido (cartulina, cartón pluma, etc.).
• Se presentarán en papel fotográfico.
• Se permitirá que la foto tenga márgenes sobre el papel, siempre que se ajuste a las medidas máximas del papel establecidas.
• Deberán ser obras originales, inéditas, ni premiadas en otro concurso, sobre las que no existan compromisos editoriales previos o simultáneos. El autor responderá de tales circunstancias así como de la autoría personal de la fotografía que presente. Si estos requisitos no se cumplieran, la fotografía será eliminada del concurso.

Forma de entrega de las fotografías

Cada concursante deberá presentar dos sobres:
1. Un sobre en el que solamente se indique el curso en el que está matriculado y en el que se incluirá una copia de la fotografía, firmada por detrás con un seudónimo, en tamaño.
2. Otro sobre en el que se indicará su seudónimo, y dentro incluirá un folio con sus datos personales (nombre, apellidos, DNI o pasaporte, dirección, correo electrónico y número de teléfono).

Es importante que esta documentación se entregue correctamente y que ambos sobres estén cerrados.
Si un alumno desea presentar más de una fotografía, repetirá este mismo proceso por separado con cada una de ellas.

Jurado
El jurado estará compuesto por dos miembros del AMPA del IES Zorrilla y un profesional relacionado con la fotografía.

Lugar y plazo de entrega
• Los dos sobres (cerrados) se entregarán en la conserjería del centro o en la sede del AMPA en su horario habitual (los jueves, de 18:00 a 19:00).
• El plazo de entrega será **desde el día 18 de mayo hasta el 1 de junio de 2015, a las 14:30**.
• No se admitirá ninguna fotografía enviada con anterioridad o posterioridad a estas fechas y, en general, cualquiera que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.
• Si en el momento del fallo o hasta el momento de la entrega efectiva del premio, el relato ganador estuviera editado o publicado o pendiente de fallo en otro concurso, el concursante perderá el derecho al premio y el jurado se reserva el derecho a adjudicarlo a otro finalista o dejarlo desierto.

Premios
• El fallo del jurado se hará público el día 10 de junio de 2015 en las páginas de Facebook y Twitter del AMPA y en los tablones y página web del centro.

Se establecerán dos premios en cada categoría.
— primer premio: kit para fabricar una cámara de fotos de doble lente.
— segundo premio: kit para fabricar una cámara *pinhole* de cartón.

• Las fotografías ganadoras se publicarán en el periódico *El Norte de Castilla*.
• Entre todos los participantes (exceptuando a los ganadores) se sorteará un kit para fabricar una cámara de fotos de doble lente.
• El acto de entrega de premios del curso 2014-2015 será el día 22 de junio, a las 13:15 h.

Cláusula de protección de datos
• Los datos que los participantes faciliten para su registro en el certamen deberán ser veraces, por lo que perderán el derecho a participar todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos.
• En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el AMPA Zorrilla informa de que los datos personales facilitados para participar en el concurso son necesarios para la gestión y control del certamen. Finalizado el certamen, estos datos serán eliminados.
• El AMPA Zorrilla no mantendrá correspondencia con los autores ni devolverá los originales.
• El premio podrá declararse desierto por el jurado cuando, a juicio de sus componentes, lo estimen necesario una vez examinadas minuciosamente la calidad de las obras presentadas.

Organizan		**Colabora**
AMPA IES ZORRILLA ampa@ampazorrilla.es		El Norte de Castilla